



Únicamente para la prensa

COMUNICADO DE PRENSA

El “espíritu de Nairobi” permite concluir con éxito la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que ha adoptado decisiones en apoyo de los países en desarrollo

(Nairobi, 17 de noviembre de 2006) – La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se ha clausurado esta tarde con la aprobación de una gran variedad de decisiones cuyo objetivo es mitigar el cambio climático y ayudar a los países a adaptarse a los efectos del calentamiento del planeta.

La Conferencia contó con unos 6.000 participantes, entre ellos más de 100 ministros, el Secretario General de las Naciones Unidas y dos jefes de Estado.

“La Conferencia ha hecho realidad su promesa de respaldar las necesidades de los países en desarrollo”, ha declarado el Presidente de la Conferencia, el Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Kenya, Kivutha Kibwana. “Se ha impuesto el espíritu positivo de la Conferencia”.

En la reunión, se acordaron las actividades para los próximos años en el marco del “programa de trabajo de Nairobi sobre los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación”. Estas actividades ayudarán a mejorar el proceso de toma de decisiones sobre la adaptación y la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación ante el cambio climático.

Otro resultado importante es el acuerdo sobre la gestión del Fondo de adaptación en el marco del Protocolo de Kyoto. Este Fondo percibe los beneficios generados por el mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) y tiene como finalidad respaldar actividades concretas de adaptación en los países en desarrollo.

El MDL permite a los países industrializados, que tienen metas de reducción de las emisiones en el marco del Protocolo de Kyoto, invertir en proyectos de desarrollo sostenible en países en desarrollo que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y, de esa manera, generen créditos de emisión negociables.

La Conferencia reconoció los obstáculos que se oponen a una mayor penetración de los proyectos del MDL en muchos países, en particular en África.



Las Partes acogieron con satisfacción el "Marco de Nairobi" dado a conocer por el Secretario de las Naciones Unidas, Kofi Annan, que ofrecerá apoyo adicional a los países en desarrollo para que preparen eficazmente proyectos destinados al MDL.

Se ultimaron las normas relativas al Fondo especial para el cambio climático. Éste tiene como finalidad financiar en los países en desarrollo proyectos relacionados con la adaptación, la transferencia de tecnología, la mitigación del cambio climático y la diversificación económica en los países que dependen fuertemente de los ingresos resultantes de los combustibles fósiles.

En Nairobi, las Partes aprobaron también el reglamento para el Comité de Cumplimiento del Protocolo de Kyoto, que gracias a ello es ahora totalmente operacional.

El Comité de Cumplimiento, con sus grupos de control del cumplimiento y de facilitación, garantiza que las Partes en el Protocolo tengan un régimen claro de rendición de cuentas para cumplir sus metas de reducción de las emisiones.

Las conversaciones sobre los compromisos de los países industrializados después del año 2012 en el marco del Protocolo de Kyoto avanzaron en forma satisfactoria, y las Partes llegaron a un acuerdo sobre un plan de trabajo detallado en el que se especificaban las medidas necesarias para llegar a un acuerdo sobre un conjunto de nuevos compromisos.

"Las 166 Partes en el Protocolo de Kyoto han podido comprender en Nairobi que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero deben reducirse a niveles muy bajos, muy inferiores a la mitad de los de 2000, a fin de evitar un cambio climático peligroso", ha declarado Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

"El hecho de que las Partes tengan ahora un plan de trabajo concreto significa que pueden dedicarse a abordar las cuestiones fundamentales para llegar a un acuerdo sobre compromisos futuros, como el nivel necesario de reducción de las emisiones y las formas de conseguirlo", ha agregado.

Las Partes celebraron también una segunda ronda del Diálogo sobre la cooperación a largo plazo con el fin de mejorar la aplicación de la Convención, en el que pudieran participar las 189 Partes en la CMNUCC. Se efectuaron presentaciones de gran trascendencia sobre las últimas conclusiones relativas a los desafíos económicos planteados por el calentamiento atmosférico, junto con algunas soluciones económicas.

"Estamos observando un cambio revolucionario en el debate sobre el cambio climático. En vez de considerar las políticas sobre cambio climático como un factor de costo para el desarrollo, los países están comenzando a ver en ellas una oportunidad de fomentar el crecimiento económico de manera sostenible", ha declarado Yvo de Boer.

"El ulterior desarrollo de los mercados de carbono puede ayudar a movilizar los recursos financieros necesarios para conseguir una respuesta mundial frente al cambio climático y permitirnos llegar a un acuerdo futuro centrado en los incentivos para la acción", ha agregado.

Brasil presentó una propuesta concreta sobre un acuerdo para ofrecer incentivos positivos con el fin de reducir las emisiones resultantes de la deforestación en los países en desarrollo. Esta propuesta se examinará en una reunión que tendrá lugar en marzo del próximo año.

"El espíritu de Nairobi ha sido verdaderamente notable", ha observado el Presidente de la Conferencia, Kivutha Kibwana. "Aprovechemos ahora el impulso de la Conferencia para mantener este espíritu y emprender juntos las acciones concertadas que necesitamos para que la humanidad pueda contar con un futuro en este planeta".



La próxima ronda de negociaciones en el marco del Protocolo de Kyoto y las conversaciones en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se celebrarán en Bonn (Alemania) en mayo de 2007.

Nota para los periodistas: Si desea más información, puede ponerse en contacto con los siguientes enlaces:

Sr. John Hay, portavoz de la Conferencia

+254 (0)727 534 419; + 49 (0)172-258-6944 (a partir del mediodía del sábado 18 de noviembre de 2006)

Sr. Alexander Saier, oficial de información

+254 (0)727 534 525; + 49 (0) 172) 88 14 444 (a partir del mediodía del sábado 18 de noviembre de 2006)

Sra. Carrie Assheuer, ayudante de información y para los medios de comunicación

+254 (0)727 534 420 (hasta el mediodía del sábado 18 de noviembre de 2006); +49 228 815 1005 (a partir del 21 de noviembre de 2006)

Véase también <<http://unfccc.int>>.